

FE—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *fidem*] “Es la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (Hebreos 11:1). Es la confianza que ponemos en todas las providencias de Dios. Es la creencia de que El está gobernándolo todo, y que es capaz de mantener las leyes que estableció. Es la convicción de que su Palabra es la verdad. En fin, es la tranquilidad que tenemos en el plan de salvación por Dios establecido, y ejecutado por su Hijo en el Calvario.

FE, CONFESIÓN DE—[Del lat. *confessione*, confesar + *fidem*, convicción] Declaración pública y formal de las principales doctrinas de una religión. Ejemplo: Confesión de Fe de Westminster.

La confesión puede ser aun la declaración que el nuevo convertido hace en el momento del acto bautismal.

FE, DON DE—[Del lat. *fidem*, convicción + *donus*, dádiva] Capacidad sobrenatural concedida por el Espíritu Santo, mediante la cual se lleva al creyente a practicar la fe de manera extraordinaria (1 Corintios 12:9; 13:2), procurando la expansión del reino de Dios.

El don de fe induce al creyente a hacer grandes peticiones y a recibir, de igual modo, grandes respuestas. Sin embargo, ese carisma no es para ser utilizado en favor de quien lo posee; debe tener en cuenta, ante todo, la expansión del reino de Dios.

FE, FRUTO DE LA—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *fructus*] Confianza cultivada en virtud de la íntima comunión que el creyente mantiene con el Espíritu Santo (Gálatas 5:22). Es una fe constante y regular que no depende de las circunstancias (Habacuc 3:17, 18). No es una fe milagrosa; ella nace como resultado de una relación singular con el Señor Jesús.

FE HISTÓRICA—Se dice de la fe que los hijos heredan de los padres, sin tener de Dios una experiencia personal y transformadora. Se trata de un simple consentimiento intelectual a las verdades evangélicas.

FE NATURAL—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *naturale*, referente a la naturaleza] Conocimiento originado en la observación de la naturaleza y en la tarea filosófica que conduce a la certeza en cuanto a la existencia del Ser Supremo. Este tipo de fe puede encontrarse, por ejemplo, en las obras de los filósofos griegos que, aunque desconocieran los escritos de los profetas hebreos, lograron descubrir, en algún punto de sus lucubraciones, la presencia inmarcesible de Dios (Romanos 1:20, 21).

FE SALVADORA—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *salvatore*] Proveniente de la proclamación del evangelio, esta fe nos lleva a recibir a Cristo como nuestro único y suficiente Salvador (Juan 3:16).

Al contrario de la fe natural, que brota mediante la tarea filosófica, la fe salvadora sólo ha de nacer en el corazón humano mediante la predicación del evangelio (Romanos 10:13, 16). Sin el mensaje de la cruz, no puede haber fe salvadora.

FE VICARIA—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *vicariu*, sustituto] Doctrina según la cual la fe puede actuar en beneficio de otros. Al interceder por alguien, nuestra fe comienza a actuar como instrumento vicario. En este punto asumimos la función de sacerdotes; y para tales fuimos llamados. Además, se nos insta en toda la Biblia a orar y a interceder por todos los hombres (1 Timoteo 2:1).

Sin embargo, esa actividad vicaria sólo tendrá resultado si aquel por quien intercedemos se somete a la voluntad divina. Obsérvese lo que ocurrió en la época de Jeremías. Por más que el profeta clamara por la nación, su fe se vio imposibilitada de cumplir su carácter vicario, pues Judá ya había cerrado todas las puertas a la intercesión (Jeremías 7:16).¹

¹ De Andrade, C. C. (2002). In [Diccionario Teológico: Con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores](#) (pp. 160–161). Miami, FL: Patmos.